

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Número 2252/22

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ECONOMÍA

A N U N C I O

Del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Ávila, por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por la “Resolución de 19 de noviembre de 2021, del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Ávila, por la que se otorga autorización administrativa previa y de construcción para una nueva línea aéreo-subterránea a 15 kv; se declara, en concreto, la utilidad pública de dicha línea y se otorga autorización administrativa previa y de construcción al centro de transformación “Guimorcondo”, a ubicar en el término municipal de Tornadizos de Ávila (Ávila). Exptes.: ATLI-51.948 y ATCT-4.465”.

La Resolución de 19 de noviembre de 2021, del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Ávila, publicada en el BOCyL de fecha 9/12/2021, reconoce la utilidad pública en concreto y aprueba el proyecto de nueva línea mixta A 15 KV para acometer al nuevo C.T.I.C. bajo poste “Guimorcondo” (902403952) desde el C.T.D. “Pinilla Tornadizos” (41112060), en el T.M. de Tornadizos de Ávila (Ávila).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 56.1 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, la declaración de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación de los mismos a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Este Servicio Territorial ha acordado convocar a los titulares referidos en el Anexo para que comparezcan en el Ayuntamiento señalado con el fin de llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación y en su caso, de ocupación.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente, o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar, a su costa, de Perito y Notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de actas tendrá lugar en el Ayuntamiento de Tornadizos de Ávila (Ávila), el día y a las horas aproximadas que se indican en el anexo.

En el expediente expropiatorio I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U. asumirá la condición de beneficiaria.

Ávila, 21 de octubre de 2022

El Jefe del Servicio Territorial, *Roberto Barroso Peña*.

ANEXO

nº Finca S/P	Titulares	Munic. Finca	Pol. Finc.	Parc Finc	Lugar: Ayuntamiento de	Día	Hora aprox
31	JOSÉ MANUEL SEVILLANO SÁNCHEZ	TORNADIZOS DE ÁVILA	501	74	TORNADIZOS DE ÁVILA	21/12/2022	11:00
31	JOSÉ LUIS SEVILLANO SÁNCHEZ	TORNADIZOS DE ÁVILA	501	74	TORNADIZOS DE ÁVILA	21/12/2022	11:20
34	LUCÍA JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	TORNADIZOS DE ÁVILA	501	77	TORNADIZOS DE ÁVILA	21/12/2022	11:40
34	BELÈN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	TORNADIZOS DE ÁVILA	501	77	TORNADIZOS DE ÁVILA	21/12/2022	12:00
36	JESÚS DEL POZO GUADAÑO	TORNADIZOS DE ÁVILA	501	82	TORNADIZOS DE ÁVILA	21/12/2022	12:20